

UNIVERSIDAD DE CHILE  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
SANTIAGO

RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA  
SECUNDARIA

MEMORIA DE PRUEBA PARA  
OPTAR AL TITULO DE  
ASISTENTE SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

ocial

ROSA VILLALON POBLETE

1950

UNIVERSIDAD DE CHILE  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
SANTIAGO

Trab. Social  
V714  
1950  
c.1



# RENDIMIENTO ESCOLAR EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA



00727

MEMORIA DE PRUEBA PARA  
OPTAR AL TÍTULO DE  
ASISTENTE SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta Memoria fue calificada  
con *15* puntos frente a  
un máximo de *21* puntos.



UTEML50048912

**ROSA VILLALON POBLETE**

REGISTRO N°

1950

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO ORIENTE  
BIBLIOTECA CENTRAL

Con eterna gratitud y cariño  
a mis padres.

Sinceros agradecimientos a  
la Srta. Olivia Piza Insunsa.



---

## SUMARIO

Introducción.-

Capítulo I.-

La Educación Femenina.

Capítulo II.-

Conceptos Generales sobre Rendimiento Escolar,.

Capítulo III.-

Problemas que influyen en el rendimiento escolar secundario.

Capítulo IV .-

El Liceo de Niñas N° 3 de Santiago y el Servicio Social.

Conclusiones.-

Bibliografía.-

Indice.-

---

---

## I N T R O D U C C I O N

No siempre es posible precisar el contenido de un término por el simple sentido etimológico de las palabras. Cuando los términos expresan ideas generales, es necesario definir el sentido en que se les emplea. Como es tan vasto el significado que los diversos autores han dado al concepto educación, es preciso orientarnos para establecer qué parte como ciencia nos interesa.

La educación tiene una doble función : no sólo la de estimular y perfeccionar las aptitudes de los individuos, orientándolos en el sentido de su vocación, es decir, de las tendencias y posibilidades de su " naturaleza original " sino también, la de descubrir y señalar en las masas humanas - los individuos más evolucionados intelectualmente y más capaces de una adaptación rápida y eficaz a las diversas actividades o profesiones dominantes en una sociedad determinada.

La función de selección permite a la educación sondear las diversas generaciones buscando los individuos mejores dotados y encaminándolos dentro de las actividades del medio social.

La educación según Durkheim " es un con\_



junto de prácticas, de modos de obrar, de costumbres, que constituyen hechos perfectamente definidos y poseen la misma realidad que otros hechos sociales; es un estudio híbrido, mitad arte y - mitad ciencia ".

La educación es un conjunto de normas - que el hombre ha elaborado con el objeto de transmitir a las generaciones nuevas los conocimientos que le han legado las anteriores para garantizar la continuidad del grupo en su calidad - de todo.

La educación que, reducida a su esencia como fenómeno social, se repite idénticamente en el tiempo y en el espacio, es solidaria de la evolución histórica que la enmarca y condiciona.

Entre la serie de problemas que la escuela actual debe resolver, uno de los más importantes es sin duda el de la adaptación del niño al medio escolar.

Dado el progreso cultural de la época en que vivimos, el número de alumnos que ingresan a nuestros liceos no ha cesado de aumentar. Pero también aumenta en forma considerable el número de los que no siguen con provecho el curso correspondiente a su edad, que fracasan en los exámenes de fin de año, que repiten el curso y que interrumpen su educación.

Nos preguntamos ¿ quién es el responsable; el alumno, la escuela, el hogar o ambos ?.

Creemos que se debe enfrentar este pro-

blema de inadaptación y rendimiento escolar estudiando las causas que lo generan y empleando para su estudio y solución el valioso concurso de los profesionales que en conjunto y por su preparación pueden hacerlo. Nos referimos a los maestros médico escolar, enfermera sanitaria, psicólogo, psiquiatra infantil y Asistente Social escolar.

Sólo un trabajo en equipo de este tipo de profesionales, creemos que podría abordar con éxito el problema que nos preocupa.

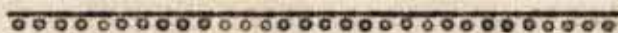
La adaptación escolar es una adaptación humana, no de simple adiestramiento. La escuela no es solamente un medio en el cual el niño debe vivir, sino un medio donde debe crecer, progresar y educarse. Se trata pues, de una adaptación recíproca, puesto que si el niño debe adaptarse a la escuela, ésta también debe adaptarse a él. La tarea educativa de escuela y hogar debe complementarse hasta confundirse.

A través de nuestro estudio enunciaremos los factores que contribuyen al rendimiento escolar, ya sea, los que lo favorece, como por ejemplo : hogar bien constituido, buena situación económica, buen ambiente cultural, condiciones intelectuales normales del alumno, etc. o los que contribuyen al descenso del rendimiento escolar como son : retardo mental, desnutrición, ambiente material y familiar desfavorables, etc.

Nuestra práctica que nos permitió el



estudio de este problema, fué realizada en el Liceo de Niñas -  
N° 3 de Santiago, de tal manera que también en el curso de esta  
tesis nos referimos a su organización y modalidades propias; -  
estructura interna, datos estadísticos, organismos que funcionan  
dentro del Liceo y que contribuyen a la solución de los problem  
as de orden económico-social.



---

C A P I T U L O I.

LA EDUCACION FEMENINA.

Históricamente la mujer tuvo una instrucción media inferior a la del hombre. La antigüedad dió a la mujer una función primordial, la de ser buena madre, preparándola para ello físicamente, como lo hacían en Grecia. Las funciones del espíritu, las cargas y honores públicos, fueron para el hombre. Sin embargo, en esta época hay mujeres que cultivan su intelecto adquiriendo conocimientos propios de los varones.

En la Edad Media, se reemplaza este concepto, por el de mujer honesta desde el punto de vista cristiano. También sobresalen mujeres de gran cultura intelectual en esta época.

La Edad Moderna, comienza lentamente atribuir a la mujer un papel diferente, y discute si podría tener otra significación social que la que hasta entonces se le había dado.

La Edad Contemporánea indica un nuevo progreso, admitiéndose ya a la mujer en los estudios clásicos; este movimiento la considera capaz de desempeñar funciones im-



portantes como la enseñanza a la que es admitida plenamente - y luego a todas las profesiones.

En la actualidad la mujer ocupa posiciones en el comercio, en oficinas públicas y discute su capacidad para el ejercicio de los derechos políticos y civiles.

### RESEÑA HISTORICA DE LA ENSEÑANZA FEMENINA EN CHILE.

El primer preceptor que registra nuestra historia es el dominico, Fray Bartolomé Rodrigo, quien enseñó las letras y la escritura a Doña Inés de Suárez.

Por los años de 1568, un beaterio reducido y pobre, se abrió en Osorno con el nombre de " Las Tres Isabelas " en honor de sus fundadoras: Isabela Landa, Isabela Palencia e Isabela de Jesús, quienes se ocuparon de la enseñanza de las niñas criollas.

Algunas dificultades en su organización le obligaron más tarde a avecindarse en Santiago, en donde proporcionó la base para el convento " Las Agustinas " que es el primero en la capital en abrir un colegio para niñas. Se reputó este colegio como el de las Señoritas principales de la colonia.

No tardaron en crearse otros colegios para la educación de las niñas anexos a los conventos. Así tenemos, la de las Monjas Clarisas, las de " Santa Teresa de Jesús ", las " Capuchinas ", las " Rosas ", las " Trinitarias de Concep-



ción ",pero no se sabe la extensión de sus programas y el número de sus matriculadas.

Existen dos documentos en parte contradictorios que provienen de la segunda mitad del siglo XVIII,por los cuales se puede tener una idea de la educación que recibían las niñas en la colonia.Uno de ellos pertenece al padre Vidaurre y el otro al descubridor inglés Vancouver.

Dice el primero:(1) " Las mujeres no que dan sin cultura en Chile; los padres le dan una educación conforme a su sexo.Les hacen aprender a leer,a escribir, a contar,algo de baile y un poco de música así instrumental como bucal;pero,- en lo que más se empeñan es en el gobierno de la casa y manejo de los negocios domésticos.Cuando las casan,ya saben hilar,coser,tejer,bordar,cortar un vestido y hacer cuanto pueda ocurrir en una casa bien gobernada."

El documento de Vancouver,no es tan halagador.Escribe textualmente en su " Diario de Viaje"." No sin pena observé que en Santiago de Chile,la educación es de tal modo descuidada,que entre ellas sólo un pequeño número sabe leer y escribir.Algunas quisieron poner sus nombres por escrito para que pudiéramos pronunciarlo y lo escribían con unas letras grandes; pero eran pocas las que podían hacerlo...".

Puede desprenderse de estos documentos - lo que se entendía por educación femenina en las clases pudientes.Solo tendía a adoctrinarlas en la práctica de las labores

(1)"Historia de la Enseñanza en Chile.A.Labarca.



hogareñas.

La clase pobre careció por completo de escuelas femeninas. Don José Ignacio de Zambrano, cura de la parroquia San Lázaro, pretendió abrir una escuela de mujeres anexo al que sustentaba para niños. Fué tal la oposición del ambiente, que en 1803 hubo de cerrarla.

#### LA REPUBLICA .( 1810-1842 ).

La historia de nuestra pedagogía femenina en la república se abre con un documento que lleva la firma de Don José Miguel Carrera que dice: " La indiferencia con que miró el antiguo gobierno, la educación del bello sexo, si no pudo ser el resultado del sistema depresivo, el es, el comprobante menos equívoco de la degradación con que era mirado el americano. - Parecerá una paradoja en el mundo culto, que la capital de Chile, poblada de más de 50 mil habitantes, no haya aún conocido una escuela de mujeres. Acaso podría creerse a la distancia un comprobante de aquella máxima bárbara de que el americano no es susceptible de enseñanza. Pero ya es preciso, desmentir errores, y , sobre todo, dar ejercicio a los claros talentos del sexo femenino, y para verificarlo con la decencia, religiosidad y buen éxito que se ha prometido al gobierno, ordena que, a ejemplo de lo que se ha hecho en los conventos regulares, destine cada monasterio en su patio de fuera o compases, una sala capaz para situar la enseñanza



de las niñas que debeb aprender por principio, la religión, a leer, escribir y los demás menesteres de una matrona, a cuyo estado debe prepararlas la patria; aplicando el Ayuntamiento de sus fondos los salarios de maestros que bajo la dirección y clausura de cada monasterio sean capaces de llenar tan loable como indispensable objeto."

No estaba solo en aquella obra D. José Miguel Carrera. Todos los patriotas veían en la educación del pueblo sin distinción de sexos, la grandeza futura que soñaban para su tierra. Sin embargo, D. José Miguel Carrera no pudo ver el resultado de sus esfuerzos, arrollados como fueron por la derrota de Rancagua y después por las vicisitudes de la difícil infancia republicana.

Tampoco llegaron a realizarse los deseos de Don Juan Egaña, de fundar un anexo femenino en el Instituto Nacional que las enseñase y educare conforme a las necesidades nacionales. Solicita que se prepare maestras " cuyo destino ha de tenerse por de los más honrosos y distiguídos de la República.

En el gobierno liberal de 1827 a 1830 se notan algunos progresos. Don Francisco Antonio Pinto, en cuanto tuvo conocimiento de las dificultades que con el presidente argentino López, habían tenido los profesores José Jaquín de Mora y Pedro de Angelis, ordenó al sub-secretario de Relaciones Exteriores Don Juan Francisco Zegers, que les escribiese, ofre-



ciéndoles toda clase de facilidades, para que pasaran a Chile a ejercer su ministerio. De esta manera, arribó a Chile José Joaquín de Mora y su esposa Fanny Delauneux que había regido un Instituto de Niñas en Buenos Aires.

Tan pronto como arribó a Chile Madama Mora, como se le llamaba, solicitó al gobierno y a la sociedad, la ayudasen para emprender aquí una tarea semejante. Ya la sociedad de 1830 hacía sentir la necesidad de la educación femenina y gracias al apoyo decidido del gobierno, se estableció un colegio en el Palacio Episcopal, desocupado en ese tiempo. Este colegio prosperó a pesar de las dificultades que se le presentó. El presidente D. Francisco Antonio Pinto, dió ejemplo de aceptación, enviando a sus hijas desde el día en que abrió sus puertas ( 1 de Mayo de 1828 ). La mejor sociedad pipiola siguió su ejemplo y ya el 15 de Enero de 1829 se supo del lucido éxito de los exámenes.

El 1 de Septiembre de 1828 se fundó un colegio similar al anterior regentado por los esposos Versin; pero fueron de corta duración. Importa conocerlos porque fueron la vanguardia de los establecimientos laicos de educación femenil y porque sentaron un precedente y abrieron el camino para los colegios particulares de niñas que durante más de medio siglo habían de ser los únicos en esparcir los rudimentos de los estudios secundarios.

1842-1852. PROGRESOS DE LA EDUCACIÓN FEMENINA.

Desde 1840 a 1890 constituyen el principal núcleo de enseñanza femenina las instituciones de iniciativa personal que generalmente no duraron más que los años de vida de sus fundadoras. Doña Mercedes Marín del Solar y las Señoras Cabezón son las únicas que sobresalen en estos decenios como heraldos de mejores días por venir.

El súbdito español Don José Cabezón, su hijo Mariano y sus hijas Manuela, Josefa y Dámasa, arrojados de Salta por la tiranía de Rozas, se instalaron en nuestra capital; abrieron en 1834 un colegio de varones y al año siguiente uno para niñas regidos por espacio de 26 años por cada una de las tres hermanas, y al cual concurren todas las señoritas de la época.

La institución impartía la instrucción de acuerdo con la época, de modo, que las dificultades en aquellos entonces tuvieron que afrontar estos educadores fueron considerable y por lo tanto, la acción que realizaron es digna de recordarse y a la vez, perpetuar la obra y la iniciativa que les vale un sitio dentro de la educación de la mujer chilena.

ATENCIÓN DEL ESTADO A LA EDUCACIÓN FEMENINA.

Solo en el año 1870 las autoridades se



ocupan del problema de la educación femenina. Anteriormente habían concentrado su atención a la enseñanza de los varones. Para las niñas existían únicamente las escuelas primarias, normales y colegios particulares distribuidos a lo largo del territorio. A partir de esta fecha principian a sentirse de diversos sectores, críticas y peticiones para que el Estado se ocupe de la enseñanza de la mujer.

Entre los hombres que se distinguieron en este movimiento para lograr que el Estado patrocinara la educación femenina, son Don Julio Menadier y Don Máximo R. Lira.

El primero de éstos no sólo se preocupó de la enseñanza de los liceos, sino que aún vió la posibilidad de que la mujer podía actuar en la agricultura y para ser más explícito elaboró un programa fácil de realizar en las escuelas rurales y cuya aplicación hubiese sido de felices consecuencias.

Si Don Julio Menadier vió la posibilidad que la mujer recibiese enseñanza técnica aplicable a la agricultura, Don Máximo R. Lira sustentó que la mujer debía tener acceso a la enseñanza superior y que podría igualar al hombre en los derechos civiles y políticos.

Los colegios de Santa Teresa fundados en 1864 por la Srta. Antonia Tarragó, y el de doña Isabel Le Brun de Pinochet, establecido en 1872, con su plan de estudio estaban demostrando que la mujer podía recibir la misma ense-



fianza que el hombre y tal era la seguridad de doña Isabel Le Brun de Pinochet que elevó al Consejo Universitario, una nota pidiendo la validez de exámenes de su establecimiento y comisiones de examinadores para sus alumnas.

Ese mismo año el Decano de Humanidades informó favorablemente lo solicitado y presentó todos los informes al gobierno, y a la vez elevó la petición de que éste dictase un decreto que autorizara dichos exámenes y el 6 de Febrero de 1877 se firmó éste, abriéndole las puertas a la instrucción secundaria y superior, poniendo inmediatamente a las niñas en iguales condiciones que los varones para optar a las carreras liberales.

El desempeño de las funciones del Ministerio de Instrucción Pública por Don Miguel L. Amunátegui, marca el advenimiento de una nueva época para la cultura femenina de Chile. El fué quien nombró a la primera administradora de correos ( 1868 ) e impulsó las escuelas de telegrafistas permitiendo a las niñas su ingreso a ellas. Fué el paladín de las más recias batallas que ha ahabido en Chile pro-instrucción de la mujer cuando se pensó en la apertura de los liceos fiscales femeninos.

En esta campaña no estaba solo y muchos hombres como: Guillermo Matta, en Copiapó, Daniel Feliú, en Valparaíso, y Abraham Köning, en Santiago, pasaron de los artículos periódicos a las obras y de acuerdo con el ministro echaron las bases de las " Sociedades de Padres de Familia " que organizarían



los discutidos planteles de enseñanza.

Copiapó tuvo el honor de abrir el primer colegio, que era sostenido por la Sociedad de Padres y el Estado que proporcionaba el edificio y una subvención anual. Las egresadas de estos colegios podrían tener el título de ballicher en Humanidades.

Los planes iban más lejos, pues contemplaban la creación de estos establecimientos en las ciudades importantes de cada provincia; pero los hijos de esta tierra al acudir al llamado de la Patria durante la guerra del Pacífico no pudieron prestar todo su apoyo al plan educacional.

Con la iniciativa de D. Miguel L. Amunátegui, no sólo se dió impulso a la educación patrocinada por el Estado, sino que algunos colegios de iniciativa particular se robustecieron y así, en el año 1877 se recibieron de médico las dos primeras mujeres: Eloísa Díaz y Ernestina Pérez, que obtuvieron su título profesional no sólo en Chile, sino que en América Hispana.

La sociedad aristocrática y conservadora de aquel entonces, permanecía indiferente ante la nueva tendencia de la educación y seguía enviando a los colegios congregacionistas, a sus hijas, o teniendo institutrices que más de las veces eran extranjeras, por lo tanto, se desprende que fué la mujer de la clase media la que conquistó, gracias a la educación, un puesto de honor en la cultura del país.



Don Miguel L. Amunátegui también decretó la creación de escuelas-talleres en Santiago, Valparaíso y - Viña del Mar. El Estado se limitaba a coadyuvar el esfuerzo local.

La guerra que sobrevino el año 1879, puso término al período más fecundo de instrucción femenina que hayamos tenido en Chile, y dejó sin realización, entre otras cosas, un proyecto de " Agrupaciones Escolares de Niñas ".

#### INFLUENCIA ALEMANA EN LA EDUCACION FEMENINA.

En la educación femenina, la influencia alemana se dejó sentir primeramente en las escuelas Normales.

Entre las maestras más sobresalientes y cuyos servicios han sido de positivo valor en nuestra pedagogía, tenemos: la Srta. Teresa Adametz, directora de la escuela y después fundadora del Liceo N° 2 de Niñas de Santiago; la Srta Isabel Bening, co-autora de un texto metodológico de gran utilidad a los normalistas que se iniciaban en los sistemas didácticos alemanes y Doña Guillermina von K. de Froemel, visitadora de Instrucción Secundaria femenina durante largos años.

Introdujeron la enseñanza sistemática de la psicología y de la pedagogía en general, la higiene y la gimnasia y cooperaron eficazmente con D. José A. Nuñez, el alma y director de la enseñanza primaria en aquella década.



ORGANIZACION DE LOS LICEOS FEMENINOS FISCALES.

El movimiento tan vigorosamente llevado a cabo por D. Miguel L. Amunátegui, para fundar la educación secundaria femenina, recibió un quebranto serio con la guerra del Pacífico, por lo cual no alcanzó a fundarlos en Santiago.

El acaudalado vecino de Valparaíso, D. Carlos Waddington, legó al gobierno por los años 1889, un sitio y edificio en ese puerto, con el fin que se crease un Liceo - fiscal de niñas. Aceptando el legado, el ministro de Instrucción Pública, comisionó, el 6 de Abril de 1889, a la profesora alemana Doña María de Mac Dougal para que se dirigiera a Europa en busca de profesoras. Con la anuencia del Estado, propúsose esta dama importar 18 maestras, una de las cuales francesa para la enseñanza de esta lengua, dos españolas y las quince restantes alemanas.

Vuelta a Chile, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, que lo era a la sazón don Isidoro Errázuriz, aceptó por decreto del día 13 de Diciembre de 1891 que el Liceo de Niñas fundado en Valparaíso por la Sociedad de Padres de Familia, pasara bajo el nombre de " Instituto Carlos Waddington " a la dependencia absoluta del Estado, a cargo del cual correría de allí en adelante su mantención y progreso. Este Instituta, hoy Liceo N° 1 de Niñas de Valparaíso, funciona - ahora en el sitio que antes ocupaba uno de los cuarteles mili-



tares.

En Santiago, entre tanto, la educación secundaria femenina se impartía organizadamente en algunos liceos particulares que el Estado subvencionaba y que se regían por los planes de estudio ordenadas por el Consejo de Instrucción Pública. Su desarrollo era vigilado de cerca por el Ministerio, que nombró a la profesora alemana doña Juana Grembler, - Inspectora de Liceos de Niñas Subvencionados. No tardaron en concluir sus funciones inspectoriles, porque en 1894, el Gobierno dispuso que dirigiera el primer liceo fiscal de niñas de Santiago. Este liceo comenzó a funcionar en Abril de 1895, bajo la vigilancia de una junta nombrada por el gobierno y cuyo primer presidente fué don Vicente Reyes.

Tanto este liceo como el N° 2 de Niñas de Santiago, fundado el 11 de Febrero de 1896, se destinaba a instruir a las jóvenes de la clase pudiente. La Junta de Vigilancia que asesoraba a la Dirección, tenía entre otras facultades, la de ser celosa cuidadora de sus aulas, admitiendo a ellas solo a las hijas de abolengo.

Aristocratizados y germanizados los dos primeros Liceos de Niñas de Santiago, cerraban sistemáticamente sus puertas a las jóvenes de la clase media y pobre. Eran colegios exclusivos que ofendían al sentido democrático naciente ya en la República.

Reaccionando a tal estado de cosas, el Ministro de Instrucción, don Carlos A. Palacios, expidió un decreto el 19 de Abril de 1899, en el cual se creaba un tercer Liceo de Niñas, en Santiago, y especialmente destinado para la enseñanza práctica de la mujer.

Designó también a la primera directora chilena que hayamos tenido en los Liceos fiscales femeninos, la Srta. Carmela Silva Danoso, cuyo nombramiento significó una lucha tenaz, dura y encarnizada contra los elementos oficiales y aristocráticos, que no comprendían aún que la educación de Chile tuviera que ser la obra de sus propios hijos.

En esta época comenzaron a funcionar las escuelas o talleres femeninos mandados a erigir por D. Miguel L. Amunátegui, a instancias de la Sociedad de Fomento con el nombre de "Escuela de Artes y Oficios para mujeres".

Los liceos de niñas que estaban bajo el patrocinio del Ministerio de Instrucción y sin relación orgánica con la Universidad, se acercaban cada vez más a ella, por el hecho de que la mayor parte de las alumnas pretendían el título de Bachiller.

Para lograrlo había dos caminos: o se validaban año a año los exámenes, rindiéndolos ante comisiones nombradas por el Consejo Universitario; o se daba un examen general de madurez que calificaba los conocimientos. Optaron por lo primero y de hecho igualaron sus programas a los de los Liceos de Hombres.



Actualmente nuestros liceos fiscales femeninos se rigen por una pauta común, su estructuración y organización es la misma, sus programas de estudio también son similares. Dependen directamente del Ministerio de Educación Pública.

La jerarquía de los cargos administrativos y docentes en los liceos es más o menos la siguiente: una Dirección a cargo de una pedagoga cuyos requisitos para llegar a desempeñarlo es, haber sido directora de colegio de categoría inferior y contar con espléndidos antecedentes; una Inspectoría General a cargo de una profesora de Estado; y un cuerpo de profesores.

Las resoluciones y la solución de los problemas de la institución está en manos de la Dirección y del Consejo de Profesores que son las autoridades máximas.

A continuación ilustraremos con cifras obtenidas en el Ministerio de Educación, el número actual de Liceos femeninos y su población escolar, en Santiago.

## CUADRO N° 1

NUMERO ACTUAL DE LICEOS FEMENINOS Y SU POBLACION ESCOLAR

<u>Liceos de Niñas de Santiago</u>	<u>N° de alumnas.</u>
Liceo de Niñas N° 1	889
" " " N° 2	941
" " " N° 3	1.193
" " " N° 4	871
" " " N° 5	1.150
" " " N° 6	729
" " " N° 7	774
" " " N° 8	289
<b>TOTAL</b>	<b>6.836 alumnas.</b>

<u>Esc. primarias anexas a Liceos</u>	<u>N° de alumnas.</u>
Al Liceo de Niñas N° 1	555
" " " " N° 2	316
" " " " N° 3	473
" " " " N° 4	276
" " " " N° 5	373
" " " " N° 6	73
" " " " N° 7	195
" " " " N° 8	134
<b>TOTAL</b>	<b>2.395 alumnas.</b>



---

---

Cursos particulares anexo a esta esc.	N° alumnas
Al Liceo de Niñas N° 2	41
" " " " N° 5	135
" " " " N° 7	229
" " " " N° 8	105
TOTAL	510 alumnas.

---

---

---

---

Otras escuelas femeninas	N°	N° alumnas.
Escuelas técnicas	15	6.521
" " anexa a Liceo	17	944
" vocacionales	38	9.722
" " mixtas	8	20.031
TOTAL	78	37,218 alumnas

---

---

.....

---

## C A P I T U L O   I I

### CONCEPTOS GENERALES SOBRE RENDIMIENTO ESCOLAR.

La sociedad vive orgullosa de los individuos que la constituyen y que descollan en las múltiples actividades que tiene la vida contemporánea. Estos hombres y la sociedad misma tienen una preocupación y ésta es : cómo elevar el standard de vida de una inmensa mayoría que no disfruta de las comodidades que proporciona la actividad de una inteligencia en un ambiente propicio para lograr los fines de superación que cada individuo necesita para considerarse así mismo como un elemento necesario para el perfeccionamiento general.

El progreso de una sociedad no es nada más que la manifestación en conjunto de cada uno de los elementos que la integran y la única manera de que cada uno rinda lo necesario, es cultivar las generaciones nuevas para que en el futuro intervengan en el progreso de la comunidad y se desenvuelvan con naturalidad , es decir , que hagan suyas todas las ideas y costumbres que estén de acuerdo con la ética del ambiente y se consideren los continuadores de la obra que han emprendido las generaciones anteriores.

La sociedad, es decir , la civilización



misma , ha reunido todos los conocimientos y las obras de los hombres que la integran y que la han integrado, en la educación que es el único medio de perpetuar la obra del genio y del saber humano.

Los hombres que rigen los destinos del mundo en las diversas actividades , saben que de acuerdo con la evolución , los individuos tienen una función social que cumplir y que tiene la brevedad de la vida de cada uno. Y ante la preocupación de dejar trunca la obra que han emprendido y que han recibido como herencia de la generación anterior, se apresuran a entregar el saudal de sus conocimientos a la que será su continuadora. Aquí surge la verdad de que no todos asimilan con la misma facilidad los conocimientos del cual son depositarios.

De aquí, que el hombre a través de los siglos se haya preocupado de la Educación, de la Instrucción - de los que como elementos nuevos, con el correr del tiempo serán los integrantes y defensores de ellas.

#### EL RENDIMIENTO ESCOLAR.-

El rendimiento es el producto del trabajo en un período de tiempo determinado; es el coeficiente de asimilación y un índice de exteriorización de la capacidad intelectual y manual de un individuo.

En el rendimiento no podemos omitir el factor tiempo, de aquí, que se hable de un menor o mayor rendimiento considerada la actividad desde el punto de vista del período en que se desarrolla, o sea, el tiempo que necesita para manifestarse como una genuina concepción de la capacidad del individuo.

El coeficiente de asimilación depende de factores favorables y desfavorables del individuo, que hablaremos más adelante; de la capacidad innata para elaborar las ideas y realizar el pensamiento en forma concreta, de manera que sus semejantes puedan apreciar el conjunto de sus fuerzas anímicas y la capacidad creadora de su espíritu.

La observación del rendimiento escolar y la posterior preocupación que se deduce de ella, ha producido en los maestros una nueva modalidad de la enseñanza, es decir han tratado de encontrar la fórmula que concilie más acertadamente la educación con los individuos que no han alcanzado un desarrollo intelectual suficiente para absorber la totalidad de los conocimientos que le trasmite el maestro.

Esta observación no es el producto de pocos años de trabajo, ni de la intervención de maestros que no estén de acuerdo con la nueva modalidad de la enseñanza. Los creadores y defensores de esta nueva tendencia han tenido que desplegar por muchos años una intensa actividad en la educación misma y una profunda observación de la psicología y del ambien



te de los individuos que la reciben.

Esta tendencia permite distinguir en la educación dos escuelas: la tradicional y la escuela nueva.- La primera ante los casos de rendimiento deficiente actúa o con severidad o con bondad.

En la escuela puede encontrarse niños que carecen de aptitud para cierto ramo y sus condiciones limitadas repercuten en el grupo escolar, de modo que la labor del profesor se vé obstruída. Son estos niños indisciplinados los que tornan tan singularmente arduo el problema de la educación social. Hasta cabría decir que el problema de la educación se identifica con el de rebelión.

Transformar a estos niños rebeldes, es decir, incorporarlos a la sociedad, hacerlos miembros útiles a la comunidad, tal es el deseo y aspiración del maestro. Y es esta aspiración la que ha dado origen a la " escuela nueva ", ya que la escuela tradicional al proceder con severidad o con bondad, estos casos no producían los resultados deseados y sólo se conseguía el cansancio del maestro y posteriormente la eliminación del obstáculo en su clase que impedía progresar a la mayoría.

En la escuela nueva el maestro aprende a comprender realmente a los niños, penetra en la dinámica de la vida psíquica; aprende a considerar el carácter humano como la expresión de un compromiso entre la auto-afirmación y los sen -

timientos sociales.

El maestro parte de la premisa que a estos niños no hay que considerarlos como degenerados, sino como desambientados, siendo esto último la resultante del juego de los sentimientos sociales y en este punto indispensable se basa la actividad pedagógica. El maestro si quiere hacer de este individuo un elemento útil a la sociedad, debe dedicarle especial atención sin preocuparse de la marcha general del curso; debe entrar a investigar, interpretar, y armonizar con inteligencia las características más contradictorias que presenta; a descubrir los errores infantiles vitalmente peligrosos; a quebrar sus defensas y por último a inspirarles calor para abandonar todas las ideas que no le permiten disfrutar en armonía con sus demás compañeros de estudio y de todos aquellos prejuicios y sentimientos que lo inhiben para considerarse como elemento del grupo y como parte vital de él.

El maestro en su actividad pedagógica va más allá del trivial consejo de actuar entre la severidad y bondad. No sólo se atiende al equilibrio de estos dos conceptos sino que se ha constituido en un agente renovador y orientador.





---

C A P I T U L O   I I I .

PROBLEMAS QUE INFLUYEN EN EL RENDIMIENTO DEL  
ESCOLAR SECUNDARIO.

En la enunciación de los problemas que influyen en el rendimiento escolar secundario, tomaremos en cuenta cuatro grupos de problemas bien definidos, a saber :

- 1.- Problemas derivados del hogar.
- 2.-       "       inherentes al niño mismo.
- 3.-       "       derivados del ambiente escolar.
- 4.-       "       "       "       medio ambiente.

La exposición y estudio de estos problemas que a continuación expondremos, nos irán demostrando en forma clara, la mayor o menor intensidad o frecuencia, con que ellos se presentan ,influyendo directamente en la capacidad de rendimiento del escolar secundario.

A continuación analizaremos primeramente los principales factores derivados del hogar que están influyendo el rendimiento escolar.

1.- Problemas derivados del hogar.

El niño recibe en su hogar la influen-

cia espiritual y material que constituirá la base del desarrollo de la personalidad. De las condiciones y medios con que cuenta el hogar, depende la formación integral del niño, y por tanto, de sus deficiencias o problemas derivan los futuros desequilibrios emocionales de éste, trastornos que en forma notable marcan un índice en el rendimiento del escolar.

Tres son los principales problemas del hogar que están determinando el rendimiento del educando, a saber:

- a) problemas de orden económico.
- b) " " " moral.
- c) " " " cultural.

a) Problemas de orden económico.

Actualmente a los liceos secundarios, no sólo concurre un elemento social determinado, sino que proviene de todas las clases sociales. De ahí, que no todos los hogares tienen la misma situación económica, ya que se puede advertir que domina la clase media de escasos recursos económicos, influenciando directamente esta característica en el rendimiento escolar.

Se ha observado a través de nuestra práctica, que el bajo rendimiento de las alumnas se debe a la mala situación económica, motivada ésta por diversas causas, entre las cuales tenemos :

- a) cesantía



b) entradas insuficientes.

c) falta de preparación profesional del jefe de hogar.

a) Cesantía.-

La cesantía y el trabajo ocasional - del jefe de familia afectan considerablemente la economía del hogar, ya que al no recibir entradas permanentes, no puede satisfacer las necesidades del grupo familiar y menos aún las - necesidades educacionales de sus hijos, de modo que el rendimiento de éstos se resiente.

b) Entradas Insuficientes.-

En nuestro país el salario no guarda relación con el costo de vida y alza permanente de las subsistencias, lo que provoca un desquiciamiento al hogar en todo - orden de cosas.

En los últimos años, los salarios en - general, han experimentado alzas, pero a la vez, el alza del - costo de vida ha sido mayor, de manera que el asalariado que - da en la misma situación.

La mala situación económica de los ho - gares de los escolares, se debe casi siempre a la insuficiencia de las entradas económicas y a la mala distribución que de ellas se hace. Este problema se agrava por la ignorancia en la forma de invertir el dinero convenientemente.

Generalmente la satisfacción de las -

necesidades de alimentación absorbe la mayor parte del presupuesto, quedando insatisfechas las otras necesidades (habitación, vestuario y todas aquellas de orden espiritual).

El problema no sería tan grave si la mayor inversión que representa la alimentación fuera bien realizada, pero ésta es muchas veces errada, de modo, que a pesar que se cuida este aspecto, no se obtienen los resultados deseados.

Este problema ejerce acción directa en el niño, pues el organismo infantil al no satisfacer sus necesidades primordiales, tendrá una baja de sus capacidades funcionales y en consecuencia alterará su rendimiento escolar.

c) Falta de preparación profesional.-

La falta de preparación profesional constituye un factor determinante del problema económico. Un jefe de hogar sin preparación profesional no puede por tanto, satisfacer en forma eficiente las necesidades de su hogar, repercutiendo en forma directa en la vida familiar proyectando sus efectos al niño y como consecuencia lógica en el desenvolvimiento escolar de éste.

Es a la escuela a quien le corresponde dar esta preparación en forma racional, dirigida científica e inteligente y al mismo tiempo asegurar a sus egresados un futuro profesional.



Al considerar la situación económica de las alumnas, se clasificó en buena, regular y mala.

CUADRO N° 2

Situación económica familiar de un grupo de 50 alumnas del Liceo N° 3 de Niñas.

Situación económica familiar	N° de casos	%
Buena	12	24
Regular	21	42
Mala	17	34
TOTAL	50	100 %

El cuadro precedente nos hace deducir que la situación económica de las alumnas que tenían bajo rendimiento, es en su mayoría deficiente, ya que el 42 % tiene una situación económica regular y el 34 % mala, teniendo sólo el 24 % una situación satisfactoria.

A continuación nos referiremos a los problemas morales del hogar que afectan el rendimiento del escolar.

b) Problemas de orden moral.-

El hogar es la primera escuela del carácter del individuo. La vida de todo ser refleja indubitable-

mente la acción positiva o negativa de los primeros círculos - en los cuales le tocó desenvolverse.

Es en la infancia, cuando el alma está accesible a todos los influjos, blanda para toda impresión y - pronta a asimilar cuanto el medio le ofrezca. Por tanto, el ho- gar, escuela de los niños, futuros hombres o mujeres, serán bue- nos o malos según las influencias educativas que ejerzan.

Un hogar bien constituido, donde los - padre ejerciten con justicia sus deberes y derechos, es pues, - la escuela más eficiente en la que niños, adolescente y adultos pueden beber la alegría de vivir, practica la lealtad, la pacien- cia, la rectitud y la honradez, virtudes necesarias para el pro- greso social.

Todo hecho producido en el seno de la- familia tiene su eco estatal. Así pues, la buena organización- de la familia siempre significará progreso y grandeza para el Estado. Si por el contrario, tenemos familias débilmente forma- das se dará por consiguiente un Estado raquítico. Es por esta - causa que los legisladores se preocupan de legislar cada vez - mejor sobre la familia, ya que esta es la institución interme - diaria entre el individuo considerado aisladamente y la nación entera. Con ésto se reconoce la importancia que tiene la forma- ción de la familia para el buen desarrollo de la vida nacional.

La familia como escuela, tiene en sus - manos el papel de maestro frente a sus alumnos. Tiene como maes



tro a los padres y como alumnos a los hijos.

La tarea se traduce en la formación de hábitos convertibles en virtudes, se deberá inculcar el espíritu social y democrático; se deberá hacer reconocer que ante tedo son entes sociales y que como tales deben reconocer al próximo y subordinar sus intereses a los de la colectividad. Si - por el contrario esta escuela, en lugar de hacer una labor constructiva, contribuye a la mala formación de la familia, prodúcense malestares dentro de ella con sus respectivas repercusiones dentro de la sociedad.

Los problemas que con mayor frecuencia afectan el desarrollo integral y normal del niño en el aspecto que nos ocupa son los siguientes:

En primer plano tenemos los hogares deshechos, motivado este problema por diversos factores, a saber: - existencia de hogares ilegalmente constituído, de la muerte de uno o ambos cónyuges, al abandono, las enfermedades, los vicios, el divorcio etc.

No menos importante es la irresponsabilidad de los padres ante sus hijos al desatender sus obligaciones de tales o cumplir irregularmente con ellos. La irresponsabilidad de los padres tiene honda repercusión en el desarrollo del niño, especialmente en su formación moral.

Igualmente cobra interés, el abandono material y moral en que en algunos hogares se encuentra el niño,

que no le permite una formación integral suficiente para desenvolverse en la vida.

Los vicios como el alcoholismo, es preciso tomarlos en cuenta por su enorme trascendencia tanto en su familia como para la sociedad. Bien sabemos, que los hijos de individuos alcohólico son física y mentalmente deficientes.

#### Desavenencias conyugales.-

La vida moderna agitada en todos sus aspectos puede provocar en los individuos muchas sensaciones, ya sean confortables o inconfortables que influyen en la conformación del hogar y en la constitución de la familia.

La armonía del hogar puede quebrarse o resentirse por diversos motivos, provocando en la afectividad del niño serios trastornos.

La incompatibilidad de caracteres y el aspecto económico constituye los dos grandes factores que puede conducir a las desavenencias conyugales.

Podemos ver así, que las desavenencias conyugales no sólo producen la ruptura de la estabilidad de los cónyuges que constituyen la armonía hogareña, sino que interrumpen el medio espiritual de los hijos. Naturalmente que este problema afecta considerablemente al niño.

Preocupado por este ambiente de incertidumbre se desentiende parcial o totalmente de sus deberes escolares. Este problema que afecta su psiquis no deja que sus ca



pacidades intelectuales actúen en forma acertada, de manera que su rendimiento sea tanto más bajo cuanto más se posea de él el problema.

Los padres absorbidos por las diferencias de caracteres que les ha impedido mantener un hogar con condiciones económicas, físicas y morales favorables, no se preocupan de proporcionar al niño el ambiente acogedor para el buen desempeño de sus actividades escolares, de modo, que el niño se encuentra cohibido, atemorizado, sin saber qué giro tomar, a cual de ellos solicitar consejos, y es así como recurre a lo que él considera más fácil, o sea, acogerse a la ley del menor esfuerzo; ya que no existe una autoridad que lo guíe, que lo aliente en sus fracasos, que le indique el buen camino, por lo cual con el tiempo será un individuo inepto para cualquier estudio o trabajo.

Si el niño tiene la suficiente inteligencia para percatarse de la influencia de los problemas familiares en su rendimiento escolar, solicitará la ayuda de sus compañeros más responsables, desentendiéndose de los problemas de su hogar.

### c) Problemas de orden cultural.-

Es necesario que el medio familiar tenga una base mínima de cultura y educación para dar a los suyos comprensión y conocimiento integral de sus problemas, y así, estar en contacto con los recursos existentes en el medio social

para dar solución a los problemas y determinar el camino consciente a seguir para el normal desenvolvimiento de la vida familiar.

Cuando los padres tienen un nivel cultural más o menos aceptable, puede controlar y vigilar los estudios o tareas escolares de sus hijos, de manera que el niño que observa el interés de sus padres, tratará de rendir satisfactoriamente los ramos que le corresponden.

En cambio, son innumerables los casos de padres que por ignorancia, hacen de la vida familiar un ciclo cerrado de costumbres e ideas, de modo que el hogar no tiene perspectivas de superación. El niño que viene de estos hogares, podemos decir, que casi siempre su rendimiento es escaso.

## 2.- Problemas inherentes al niño mismo.-

En este rubro hemos tomado en cuenta tres factores que influyen en el rendimiento escolar del educando y que enunciaremos a continuación:

a)- desnutrición en sus diferentes grados.

b)-retardo mental

c)-aptitudes vocacionales del alumno.

### a) Desnutrición en sus diferentes grados.-

Este problema como el de orden médico en general, está en relación directa con el problema económico. Po-



dríamos decir, que es una consecuencia de éste.

De acuerdo con la clasificación de los grados de desnutrición adoptada por Sanidad Escolar; se considera que un niño se encuentra en buen estado de salud física, cuando el peso coincide con la edad y estatura.

A un niño se le considera en primer grado de desnutrición cuando el peso es inferior en uno o dos kilos al que le corresponde según lo dicho anteriormente. En segundo grado, cuando el peso es inferior en 2,1 a 3,9 kilos al normal. Y por último, desnutrición en tercer grado, aquella en que el peso es inferior en más de 3,9 kilos.

En nuestro medio escolar, una de las causas primordiales de la desnutrición es la hipo-alimentación que puede ser el resultado de una cantidad insuficiente de alimentos, de la composición de la dieta por alimentos inadecuados y de procesos patológicos heredados o adquiridos.

El niño mal nutrido se desarrolla deficientemente tanto en su aspecto físico como en el psíquico y por regla general, el alumno es de calidad inferior al término medio de los escolares.

Ha sido de fácil observación que los estado de desnutrición se presentan con mayor frecuencia en los últimos cursos de la escuela primaria y primero de la secundaria, época en que el niño está en todo el período de desarrollo, de modo que es indispensable que los padres comprendan -

que durante el período de crecimiento, cuando la nutrición es insuficiente o inadecuada, deja una huella permanente en el organismo de sus hijos.

El niño mal nutrido, casi siempre presenta su dentadura en mal estado. Para evitar los trastornos producidos por las caries dentales, deben observarse las medidas preventivas recomendadas por la higiene; limpieza de la boca, alimentación adecuada, reparación o extracción de los dientes en mal estado etc.

El niño desnutrido pierde peso, disminuye su energía y es presa de las enfermedades infecciosas y de éstas la T.B.C. es la que encuentra el terreno más apto para desarrollarse.

Las enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta influyen sobre el rendimiento escolar, puesto que la disminución de la capacidad física trae consigo el descenso de la capacidad mental.

A continuación se insertará un cuadro estadístico con datos sobre desnutrición de las alumnas que presentaron este problema en 50 casos estudiados.



CUADRO N° 3

---

---

Número de alumnas que presentan desnutrición en un grupo de 50 casos.

---

<u>DESNUTRICION</u>	<u>N° casos</u>	<u>%</u>
Primer grado	17	34
Segundo "	10	20
Tercer "	18	36
Afección pulmonar	5	10
TOTAL	50	100 %.

El porcentaje más alto corresponde al tercer grado de desnutrición, estado en el cual el organismo se encuentra con sus defensas disminuídas, por lo tanto, en este período, las alumnas están expuestas a toda clase de enfermedades.

b) Retardo Mental.-

El problema de los niños mentalmente anormales se presenta en aquellos países en que la asistencia a la escuela es obligatoria y se cumple. Por ésto, ha sido en ellos donde su solución ha llegado a mayor perfeccionamiento.

La gradación de la enseñanza pone al maestro en la necesidad de considerar como difíciles de educar a aquellos niños que permanecen indefinidamente en un grado, o aquellos a cuya edad corresponderían un grado superior de enseñanza.

En las escuelas no graduadas, el maestro debe enseñar simultáneamente a niños de diferente capacidad intelectual, entre los cuales están confundidos algunos retrasados mentales, inestables y los indisciplinados que perturban la clase y exigen que el maestro se ocupe constantemente de ellos.

Para el educador que ha de resolver todas estas dificultades, es de gran importancia el estudio del diagnóstico y de la pedagogía de los niños mentalmente anormales.

Este problema no solo interesa al pedagogo, sino también al criminalista, al médico psiquiatra y al sociólogo, y es por esta causa que ha surgido una discusión jurisdiccional para determinar a quién debe encargarse el Estado la pedagogía de los anormales o quién debe dirigir las escuelas auxiliares para anormales.

Para unos, debían ser los maestros, que, acostumbrados a la educación de los niños a la educación de los niños, poseen la experiencia y un conocimiento de los niños normales que les puede facilitar mucho, por comparación, la tarea de comprensión de las perturbaciones mentales y su diferencia-



ción como anormal.

Para otros, es el médico psiquiatra, - si tiene preparación pedagógica, ya que su preparación técnica está especializada en el conocimiento de las perturbaciones mentales de todas las edades.

En el caso de los niños mentalmente - se presentan dos problemas: el del diagnóstico ( psicológico, - médico, psiquiátrico y pedagógico ) para el cual no está preparado el maestro, a menos que haya recibido una educación especial en este sentido, y el de la educación especial, que incumbe casi exclusivamente al maestro, pero que puede ser desempeñada por un médico, si éste se ha especializado en cuestiones pedagógicas.

En suma, que un maestro no preparado, como un médico no especializado, están incapacitados tanto para el diagnóstico como para la pedagogía de los anormales.

Así , Philippe y Boncour han dicho " No se puede estudiar útilmente, comprender y conocer los escolares mentalmente anormales, sino después de haberlos examinado a la vez un educador y un médico. El examen y la dirección de estos - niños no puede pues, ser alternativa y separadamente, ya médica ya pedagógica, sino que debe ser a la vez médica - pedagógica."

El medio familiar, primer medio natural del niño regula y controla en gran parte su vida, e influye en - la escuela misma, en su actitud intelectual, fisiológica y afec-

tiva.

Desde hace mucho tiempo, todos los pedagogos han observado que en muy fuerte proporción, los niños que trabajan bien en clases son niños bien atendidos en sus casas. La actitud de los padres, influencia la actitud personal del niño en la escuela. Normalmente éstos se interesan por su hijo con mejor voluntad, si éste es inteligente, y sobre todo buen alumno, y en caso contrario no hacen lo suficiente para corregir la actitud del niño.

Los buenos alumnos casi siempre provienen de buenos medios familiares. Entendemos por buen medio, aquel en que el niño encuentra equilibrio moral, condiciones materiales satisfactorias y lo que es más control y estímulo constante. Los niños de los medios favorecidos se clasifican con muy raras excepciones entre los niños normales o bien dotados. Los de los medios indigentes se clasifican bastante a menudo en el último cuartil.

Hay que hacer aquí una parte al factor herencia. Es muy difícil saber en qué medida el éxito escolar de un niño está influenciado por la herencia. Sería necesario saber con certidumbre sus orígenes hereditarios, y por lo tanto conocer perfectamente a los padres, desde el punto de vista de las aptitudes funcionales.

Dado que la inteligencia del niño se desarrolla con el lenguaje, los medios cultos influyen a menu -



do de manera decisiva, sobre la inteligencia verbal del niño y lo ponen en mejores condiciones para un buen rendimiento.

No es de extrañar, por este motivo, que los niños que vienen de hogares desheredados acusen, salvo excepciones, desde su entrada a la escuela, un retraso importante. Este es un retraso del lenguaje, pero tiene una influencia considerable sobre el desarrollo del espíritu, por lo cual la aptitud de pensar sufre un perjuicio enorme.

Los niños provenientes de estos hogares casi todos tienen bajo rendimiento, y en cambio, son numerosos los de los medios intelectuales que se clasifican entre los buenos alumnos, por lo menos, entre los medianos. Esto sin embargo, no es absoluto, pues hay niños indigentes deseosos de superarse, obtienen un buen rendimiento, a pesar de que carecen de los medios indispensables para su cultura como lo es: buen ejemplo, tiempo y sitio para trabajar, tranquilidad, alimentación suficiente, libros, cuidados, atención, control regular etc.

Los medios buenos compensan ciertas insuficiencias y vemos a niños de corto entendimiento proseguir normalmente todos los estudios escolares.

El interés que los padres prestan a estos niños, desarrolla en ellos la atención, les permite cultivar su memoria, los proveen de buenas y regulares costumbres, les dá una noción rigurosa del cuidado, del orden, de la buena voluntad y de la aplicación.

El débil mental acusa inferioridad de condiciones, de ahí que su desarrollo tanto físico como mental se presente con evidente retraso con respecto al del niño normal.

Ingresan posteriormente a la escuela y pasan a constituir el más grave problema tanto de su familia, como de su clase. Con sus procesos intelectuales deficientes (atención, memoria, imaginación, y razonamiento) y una conducta apática o rebelde, constituye un problema para el maestro. Incapacitado para adaptarse al medio, pasa a ser el blanco de ironía de sus compañeros. El niño queda rezagado a un extremo de la sala, sin ser considerado por el maestro y éste solo interviene para hacerle sentir más aún el peso de su deficiencia.

Por lo tanto, la dificultad que se le presenta a diario, en la escuela y en el hogar, crean complejos de inferioridad que actúan constantemente en el desarrollo de su personalidad. Este niño desalentado y herido en su amor propio, puesto que a pesar de sus esfuerzos no alcanza a colocarse al nivel de sus compañeros, empieza en la indisciplina, en las cimarras e inasistencias, terminando por pasar a formar parte de la legión de repitentes.

El niño retrasado no está en condiciones de mejorar sus complejos de personalidad, sino se trata en un ambiente adecuado, tales como en una escuela especializada, en donde todos los niños estén en las mismas condiciones intelectuales.



c) Aptitudes vocacionales del alumno.- .

Comenzaremos por dar una visión a grandes rasgos de la técnica que se ha preocupado del estudio de la vocación y de la aptitud en el niño, es decir, de la Orientación Profesional.

La Orientación Profesional, es un proceso esencialmente dinámico y no especulativo, ya que se excluyen de ella todas las sugerencias sin base científica que tiende a señalar la ruta profesional de los adolescentes. Es compleja y persistente, dado que requiere la intervención de variadas técnicas científicas. No se puede efectuar en un tiempo breve.

Procura realizar el ideal de la educación contemporánea, que es la formación armoniosa e integral de la personalidad del niño, del adolescente y del futuro hombre, a fin de asegurarle las mayores posibilidades de felicidad individual y de utilidad social.

Su base fundamental es señalar a cada uno el lugar y puesto en que actuará con más eficiencia, estableciendo el destino de cada uno y por lo tanto, el de la colectividad. Está destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menos esfuerzo, pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad.

Esto será posible, si cada individuo rea

liza su vocación, es decir, que trabaje en lo que armonice con sus particularidades físicas y espirituales.

Debemos considerar a la Orientación Profesional desde dos puntos de vista; individual y colectivo.

En el primero, el individuo tiende a moverse con absoluta libertad en el seno de su comunidad, para elegir a su modo su profesión y desempeñarla de acuerdo con sus intereses.

La sociedad en cambio, aspira a señalarle el lugar más adecuado de acuerdo con sus posibilidades.

De aquí, que el método que da mejores resultados es el que adopta una posición intermedia, conciliando los intereses individuales y sociales y a la vez armonizando los factores de la vocación y la aptitud, aunando los diferentes criterios o puntos de vista del interesado, de la familia, del educador, médico, economista, sociólogo y Asistente Social.

Como vemos en la Orientación profesional entran en juego dos factores : la vocación y la aptitud.

Vocación;- Es la inclinación que tiene un individuo que lo conduce al trabajo agradable, a la vida llena de actividad estimulante, al juego continuo de la creación. Es una expansión del espíritu más o menos consciente que obedece a impulsos que tienen su origen en el interés, la afición y la voluntad.



Aptitud.- Es la capacidad , la inteligencia, la habilidad para desempeñar una función determinada, en un determinado campo de actividad.

El Liceo tradicional no dispone de un organismo destinado a realizar la Orientación profesional, ni aún de un Servicio Social que pueda paliar la necesidad de desarrollar las aptitudes y orientar las vocaciones que como conocedor del ambiente económico- social que rodea al educando, puede aconsejar la orientación, basándose en el rendimiento - alcanzado en el liceo y los datos proporcionados por los familiares que dan a conocer las actividades escolares de los a-lumnos.

La enseñanza secundaria es la antesala de los estudios universitarios, de aquí, que se presume que - todo aquel que llega al Liceo va guiado por la intención de - llegar a la enseñanza superior. Más ésto no es exacto en la rea- lidad.

Es la Asistente Social, la persona indicada a dedicar todos sus esfuerzos al alumno que por diver- sas circunstancias va abandonando paulatinamente el Liceo, ig-norando qué actividad van a desplegar fuera de él, y si ésta tiene relación con su vocación y aptitudes.

El escaso rendimiento de una alumna, - puede ser determinado por vocaciones que la aparten de la en- señanza secundaria; el deseo de ingresar a una escuela técni-

ca-vocacional; las propias necesidades de la alumna, por lo que desea incorporarse pronto a un trabajo remunerativo; o a las necesidades de sus familiares la inducen a trabajar sin preocuparse de la profesión.

Por otra parte, el rendimiento puede disminuir por la falta de aptitud para alguna o algunas asignaturas. Y es así como la joven pasa a formar parte de la legión constituida por aquellas que van de oficina en oficina sin poder encontrar el trabajo que más concuerde con sus capacidades.

Como vemos, es tan necesario que en los liceos secundarios exista el Servicio de Orientación Profesional conjuntamente con el Servicio Social.

### 3.- Problemas derivados del ambiente escolar.-

Al considerar algunos aspectos de la escuela misma, observamos que pueden surgir problemas sean éstos de orden material o pedagógico cuya influencia en el rendimiento escolar es evidente.

#### a) Problemas de orden material.-

Los gobiernos de Chile, muy poco se han preocupado de la dotación de locales apropiados a establecimientos educacionales.

Como bien se sabe, en su mayoría son locales estrechos que no cumplen con ningún requisito de higiene de comodidad ni menos de estética.



En estos principales aspectos es donde encontramos las grandes fallas que originan a su vez graves problemas,

En lo que se refiere al mobiliario escolar, él es insuficiente, poco anatómico. En cuanto a la dotación de patios no siempre se cuenta con ellos, y los que existen generalmente no reúnen las condiciones adecuadas para el recreo y la educación física de los niños.

La ventilación como también la iluminación es insuficiente y a veces antihigiénica. Muchas escuelas tienen subterráneo, los cuales se habilitan para salas de clases con la consiguiente falta de luz y ventilación. Deben pasar los escolares la mayor parte del día con iluminación artificial, luego sus órganos visuales se resienten fácilmente.

Por lo tanto, nuestros escolares trabajan en pésimas condiciones materiales, lo que les origina serios trastornos en el aspecto físico, intelectual y moral. Adquieren en la escuela misma enfermedades, defectos físicos; por la falta de material de trabajo se resiente el rendimiento intelectual y como resultado el coeficiente de moralidad tiene bajo índice, ya que tales condiciones desfavorables del medio escolar no atraen al niño, por lo tanto, éste busca la distracción fuera de ella, produciéndose el ausentismo escolar y otra serie de problemas.

b) Problemas de orden pedagógico.-

El exceso de población escolar de los liceos dificulta enormemente la tarea del maestro y le impide alcanzar un profundo conocimiento integral del niño.

Por otra parte sucede a veces que el aprendizaje de las materias programadas es un elemento decisivo y predominante en la estimación que los maestros hacen del trabajo de sus discípulos.

Suele acontecer que se concede mayor importancia al cultivo de la inteligencia que al cultivo del espíritu.

En general los programas de la enseñanza secundaria carecen de un sentido práctico, por lo tanto se aleja del aspecto técnico-profesional.

Para beneficiar el rendimiento escolar o influir favorablemente en él, la enseñanza secundaria deberá tomar en cuenta más que las materias y planes de estudio, la vida del adolescente mismo con todas sus características.

#### 4.- Problemas derivados del medio ambiente.-

El verdadero maestro desarrolla, cultiva y orienta aptitudes; primero, porque ha de ser conocedor del terreno en que actúa; segundo, porque ha de poseer los medios apropiados para ir preparando a la generación futura.

Pero sucede que el escolar, por lo general permanece en la escuela solamente unas horas y el resto,

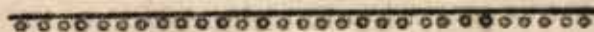


alejado de la influencia bienhechora del ambiente escolar, de la vida social que ejercita con sus compañeros; se entrega de lleno a la influencia del hogar, sea éste favorable o desfavorable, de ahí, que casi siempre se destruya en el hogar, la labor educativa del maestro, provocando en el niño un estado de confusión que redunda en su perjuicio.

Se comprenderá la enorme importancia que tiene para la educación, la constitución de la familia si consideramos las estadísticas de Ferriere, las cuales dicen que la educación en un 97 % la recibe el niño en el hogar, el 2% en la escuela y el 1% en la sociedad. Aunque se considere exagerada esta apreciación, hay que aceptar la enorme influencia que ejerce el medio familiar en la formación integral del niño. Tanto la escuela como el hogar tienen sus dominios respectivos y deben cumplir su misión colaborando entre ellos.

En nuestro país, la familia ha de ser el factor más importante de la educación futura. Por lo tanto es necesario que el sentimiento del deber educador de los padres, se mantenga vivo en el pueblo y sea objeto de constante estímulo.

Vemos pues, que la misión educativa no es tarea exclusiva del Liceo, sino que esta labor educacional de escuela y hogar debe complementarse hasta confundirse.



---

C A P I T U L O   I V .

EL LICEO DE NIÑAS N° 3 DE SANTIAGO Y EL  
SERVICIO SOCIAL.

Elegimos para la realización de nuestra Estada práctica el Liceo de Niñas N° 3 de Santiago, por considerarlo una institución representativa de nuestro medio escolar femenino, dado sus características de organización y numerosa población escolar.

A continuación, daremos una breve reseña histórica del Liceo; su organización interna y modalidades propias.

LICEO DE NIÑAS N° 3 DE SANTIAGO.-

Fué fundado el 19 de Abril de 1899, - siendo su primera directora la Srta. Carmela Silva Donoso, - quien tuvo el honor de ser la primera mujer chilena que dirigió un establecimiento de esta naturaleza. Rige los destinos de la institución en la actualidad l Sra. Hayra Guerrero de - Sommerville.



El Liceo de Niñas N° 3 tuvo el primer internado fiscal para niñas, de la República, que fué fundado en 1913 y abrió sus puertas en Marzo de 1914. Cuenta además - con las secciones Externado y Medio- Pupilaje con un total de 1.670 alumnas en el cual está incluida la escuela anexa al Liceo.

Daremos una breve descripción de la organización interna del Liceo.

El Medio-Pupilaje e Internado funcionan en la llamada Casa Central, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins esquina de Manuel Rodríguez, y el Externado en distinto local, ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins esquina de Lord Cochrane.

El Internado está a cargo de una subdirectora y el Medio-Pupilaje y Externado a cargo de inspectoras generales con su respectivo cuerpo de inspectoras. El personal docente y administrativo está compuesto por 93 personas y 11 el personal de la escuela anexa.

Secciones con que cuenta el Externado.-

Una Inspectoría General a cargo de una profesora de Estado, asesorada por 7 inspectoras; una ayudante de química, Servicio Médico, Servicio Dental, biblioteca.

Secciones con que cuenta el Internado y Medio- Pupilaje.-

Dirección a cargo de una pedagoga; Subdirección, Inspectoría General ; cuerpo de 4 inspectoras, Secretaría, Sección Estadística, Contabilidad, Economato; bodega, bi-

biblioteca, gabinete de química, enfermería a cargo de dos enfermeras y auxiliares, Servicio Médico, dependencia del Mayordomo comedores y dormitorios.

En el Liceo recientemente se ha fundado el " Centro Cooperador ", formado por padres, apoderados, amigos y profesorado del establecimiento.

#### Modalidades Propias.-

Los Liceos ,fuera de las funciones pedagógicas con que cumplen, desempeñan una activa acción social en beneficio de las alumnas, por medio de organismos creados en cada uno de ellos y que tienen su origen en la iniciativa de las autoridades de la Institución.

Así tenemos, en el Liceo N° 3 , las siguientes actividades extra-programáticas.

Comité Asesor.- Formado por: Directora, Sub-Directora, Inspectora General del Medio-Pupilaje y del Externado, Doctoras, Dentistas, Visitadora, y Profesoras asesoras de los diversos comités.

Centro de Alumnas.- Formación: presidentes, vices y secretarías.

Comité Cultural.- Actividad: academias, revistas, prensa, alfabetización, correspondencia, relaciones exteriores.

Comité Económico.- Actividad: recolección y distribución de fondos a los comités.

Comité Salud y Bienestar.- Actividad: bienestar, cruz roja, ahorro.

Comité Deportivo y de Recreación.- Actividad: ping-pong, tenis,



basket-ball, volley-ball, tardes deportivas, excursiones.

Comité estímulo y disciplina. - Brigada Arturo Prat, premios, objetos perdidos, código de cortesía.

La exposición de nuestro plan de trabajo fué entusiastamente acogido y obtuvimos de la dirección del establecimiento la promesa de una amplia cooperación, factor - que considerábamos indispensable para la realización de nuestras aspiraciones.

Se comenzó la práctica en el mes de Mayo de 1949. El plan de trabajo a efectuarse durante la estada, se dió a conocer además en el Consejo de Profesores del mes de Junio. Se solicitó en esta oportunidad la colaboración de todo el personal docente del establecimiento.

El profesorado en conocimiento de la labor que se desarrollaría, comenzó su cooperación entregando los nombres de las alumnas que tenían bajo rendimiento escolar y se mostraron muy interesadas en conocer una vez efectuadas las Visitas Domiciliarias correspondientes, las causas por las cuales dichas alumnas no rendían satisfactoriamente.

La labor de la Asistente Social se vió entorpecida a causa del desconocimiento por parte de padres, - apoderados y familiares de las alumnas, del significado y alcance del Servicio Social.



Como consecuencia del progreso social y más aún con el afán de progreso cultural de nuestro pueblo, se puede observar que en la actualidad concurren al Liceo, a alumnas de todas las clases sociales.

Es de frecuente observación que sea más fácil el acceso de la Asistente Social a aquellos hogares de origen proletario que a los de la clase media. Fué en éstos donde hubo de desplegar más habilidad y tino para hacer comprender a los familiares, los motivos por el cual la Asistente Social se acercaba al hogar de las alumnas; así aún ocurrió que en varios de ellos se negaron proporcionar los datos solicitados, de tal manera que en estos casos la Asistente Social, solamente observó el ambiente material, para luego completar el estudio social en el Liceo, por medio de entrevistas con las alumnas, quienes una vez que se sintieron más en confianza con la A.S. proporcionaron los datos necesarios para la encuesta escolar.

Diversas fueron las causas que originaron el bajo rendimiento escolar, las cuales se expusieron en el capítulo anterior.

Para abordar los problemas que influyen en el rendimiento, la A.S. debe desarrollar una vasta labor - tanto dentro del Liceo, como en el hogar de la alumna. Esta labor lógicamente implica el empleo de las técnicas profesionales



adecuadas a la solución de los diferentes aspectos que presentan los problemas de los escolares.

Los elementos técnicos usados fueron los siguientes: entrevista, visita domiciliaria, encuesta, ficha socio económica, informe, solicitud y certificados.

Las Entrevistas fueron realizadas en el Liceo y en el hogar.

En el Liceo se consideró a la alumna, el profesorado, a la dirección, el médico, enfermera, dentista.

En el Hogar, a la alumna, padres, apoderados o familiares.

Su objetivo general fué el de individualizar los casos, profundizar el conocimiento de los problemas y procurar una solución adecuada.

La Visita Domiciliaria efectuada a petición del profesorado, de las propias alumnas y por indicación profesional, con el objeto de : obtener datos e informes socio-económicos, comprobar la existencia de problemas sociales, para intensificar un tratamiento social, completar antecedentes, obtener cooperación y acercamiento del hogar a la escuela.

La Encuesta Social elemento indispensable para el desenvolvimiento profesional. Contiene los siguientes rubros:

1.- Individualización de la alumna ( nombre, edad, curso, domicilio nombre apoderado ).

- 2.- Grupo Familiar.
- 3.- Observaciones generales de la personalidad de la alumna y estado de salud general del grupo familiar.
- 4.- Alimentación.
- 5.- Habitación.
- 6.- Barrio.
- 7.- Orden y Aseo.
- 8.- Situación Actual.
- 9.- Situación Económica.
- 10.- Diagnóstico Social.
- 11.- Proyecto de Tratamiento.

La Ficha Social menos completa que la encuesta y en ella se consignan datos generales sobre individualización y ambiente, y corresponde hasta cierto punto a un requisito de la institución.

Los Informes, Solicitudes y Certificados se utilizan según la indicación o necesidad de cada caso.

Después de usados los elementos de trabajo ya analizados, según la indicación del caso o sus problemas, se pudo constatar que los problemas que más repercusión tenían en el rendimiento escolar eran: el problema de orden médico, incluyendo la desnutrición en sus diferentes grados y las afecciones pulmonares. El otro gran problema que tiene íntima relación con el rendimiento escolar es el problema de orden económico.



Las instituciones cuyos servicios se utilizaron más para la solución de los problemas enunciados fueron: Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, Servicio Médico Escolar, Bienestar Económico del Liceo . Proporcionaron : medicamentos, estadía en clima en el Preventorio " Marcial Rivera ", almuerzo en el Liceo, tarjeta para vaso de leche, anteojos, atención médica y dental gratuita, útiles de estudio, vestuario escolar.

También la A.S. informó oportunamente al profesorado sobre la situación del hogar de la alumna y solicitó su ayuda para elevar su rendimiento.

Además se tomó parte activa en los organismos existentes en el Liceo, como el centro deportivo, centro de padres, consejo de profesores etc.

La función específica que le corresponde a la S. Social es servir de lazo de unión entre el maestro y el alumnado, y entre escuela y hogar, y desarrollar en su carácter técnico-cooperador junto con el personal docente del establecimiento una labor con el fin de unir en un solo ideal los distintos factores que concurren en la formación total del individuo.

La labor educativa del Liceo, es mucho más eficaz cuando cuenta con la colaboración del hogar.

Muchas veces es preciso añadir a la educación dada en el Liceo, la reeducación o la educación de -

los padres con el fin de corregir o prevenir la formación de malos hábitos intelectuales o morales en los hijos, debido a la influencia de ambientes inadecuados y que pueden ser de consecuencias irreparables para el futuro.

El profesorado atiende de preferencia la formación intelectual de las alumnas, de tal suerte que una alumna con notas deficientes se la elimina sin tomar en cuenta los factores ambientales. Sin embargo, no se escapa a su espíritu educador, la importancia de estos factores y dentro de su labor educativa trata de informarse de la situación de las alumnas, llamando a los apoderados para conocer el estado familiar y económico de ellas.

El Servicio Social proporciona al profesorado un conocimiento del ambiente familiar y económico, - factor que influye indudablemente en el rendimiento escolar, completando en esta forma el conocimiento integral de cada caso.

El Servicio Social debe reunir el máximo de antecedentes de cada alumna por medio de sus propios elementos técnicos de investigación que junto con la ficha médica y el libro de vida que el Liceo lleva de cada una (referente al rendimiento escolar, personalidad, cooperación, responsabilidad, buenos hábitos etc), se obtendrá un cuadro completo de la vida de la niña.



Consideramos de interés dar algunos -  
datos sobre los organismos Asistenciales con que contamos pre\_  
ferentemente para la solución de los problemas presentados y -  
atendidos en el Liceo.

BREVE RESEÑA SOBRE EL BIENESTAR DE LAS ALUMNAS DEL LICEO N° 3.

Primer período ( 1929-1930 ).-

El 4 de Mayo de 1929 se crea en el Liceo  
de Niñas N° 3 la Sección de Bienestar de las alumnas. Se finan-  
cia dicha sección con cuotas mensuales de profesoras, alumnas, -  
algunas donaciones particulares y beneficios.

He aquí la copia del Estatuto y nómina  
del Directorio durante el período.

ESTATUTO DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL LICEO DE NIÑAS N° 3.

I

DEL NOMBRE, OBJETO Y DOMICILIO.

Art.1° .-La Dirección del Liceo de Niñas N° 3 ejercerá las fun-  
ciones culturales, de asistencia y de previsión de profesoras y  
alumnas, mediante el Dpto de Bienestar, cuya organización estable  
ce el siguiente estatuto.

Art.2° .-Corresponde al Dpto. de Bienestar proponer y proveer -  
al desenvolvimiento de todas las actividades, no docentes ni -  
administrativas, que tiendan al bienestar y unión de sus com-

ponentes, a la salubridad e higiene, a la ayuda personal, al aumento de la cultura general y al mayor progreso de la educación física, moral, social, económica, cívica, intelectual y técnica de las alumnas.

## II

### DE LA ORGANIZACION.

Art.3° .-El Departamento de Bienestar agrupará todos los centros e instituciones, de cualquier naturaleza que sean, que funcionen dentro del Liceo o con elementos del Liceo y estará dirigido por una Junta Central compuesta de seis miembros.

Art.4° .-Compondrán la Junta Central.

- a) La Directora del Liceo que la presidirá.
- b) Tres representantes del profesorado elegidos por éste.
- c) Dos profesores designados por la Directora del Liceo ( secretaria y tesorera ).

Art.5° .-La Junta Central durará un año en sus funciones; se constituirá el primero de Abril de cada año y en su primera sesión designará tesorera y secretaria.

Art. 6° .-Las sesiones deberán tener lugar una vez al mes a lo menos y su quorum será la mitad de sus miembros en ejercicio.

## III

### DE LA JURISDICCION.

Art.7° .-La jurisdicción de la Junta central se extenderá a todas



las actividades en los términos del Art.2º, respetando la natural autonomía de las organizaciones que trabajen en tales actividades.

Dicha jurisdicción y autonomía podrán ejercitarse mientras tengan la autorización de la Directora del Liceo y quedan en todo sometidas a su control y superior resolución.

Art.3º .-La Junta Central gozará de todas las atribuciones que el ejercicio de sus funciones requiera, sin otros límites que los señaladas en el presente estatuto.

Art.9º .-La Junta Central impondrá a sus miembros, el profesorado y alumnado las cotizaciones que considere necesarias para el mantenimiento de sus actividades.

Art.10º.-La Junta Central dará cuenta cada bimestre en conferencia de profesoras de sus actividades y conocerá las opiniones del profesorado.

Art.11.-La Junta Central no podrá desarrollar ninguna actividad externa del Liceo ni intervenir en forma alguna con elementos extraños al Liceo, sin expreso consentimiento de la Directora.

Art.12º.-La aplicación del presente estatuto queda sometido a las condiciones y exigencias que el desarrollo de sus actividades y el progreso del Liceo requieran y lo que en cada caso particular determine la Directora, como la autoridad superior del Liceo, no obstante no podrá reformarse y suspenderse su aplicación, sin el acuerdo de las dos, terceras partes de los miembros

de la Junta Central y el consentimiento de la Directora.

Art.13º.-En caso de disolución del Dpto.de Bienestar,sus bienes serán invertidos por la Directora del Liceo,en la forma que ella señale.

#### IV

( Art. Transitorio).- La Junta Central la formará por la Directora del Liceo y profesoras del Liceo.

Movimiento:- Se obtuvo . Por ayudas y beneficios,en útiles escolares,vestuario,pensiones,desayunos,matrículas,pasajes, premios y ayudar a alumnas enfermas.

Segundo Período.- ( 1931- 1941 ).

En este período la sección amplía sus beneficios al profesorado y se denomina Sección Ayuda Mutua.

Autorizada por el Director General de Educación Sr. Carlos Atienza abre una librería en el Medio-Pupillage y en 1939 otra en el Externado.El Directorio logra con éxito la mantención y organización de estas librerías y obtienen utilidades que le permiten satisfacer ampliamente las numerosas solicitudes y algunos préstamos.El Directorio es asoserao por la Asistente Social Srta Norma Gaete,ex-alumna del Liceo.

Movimiento:- Se obtuvo:- Por saldo de 1933,por donaciones,cuotas particulares,por ganancia librería.



Tercer Período.- ( 1942-1944 ).

El nuevo Directorio continua en forma entusiasta la labor del Directorio anterior. Mantiene dos secciones de librería y atiende en forma satisfactoria las solicitudes de ayuda y préstamo.

Movimiento:- Se obtuvo.-Por saldo 1941, venta acciones de gas, por rifas y ganancias librería. Los beneficios otorgados fueron por valos de \$ 5.004,50.

Cuarto Período.- ( 1945-1946 )

Durante este período las solicitudes de ayuda aumentaron considerablemente. Las utilidades obtenidas por ventas en las dos secciones de librería permiten hacer frente a todas las solicitudes presentadas tanto de ayuda como de préstamos. Cambia su directorio.

Movimiento:- Se obtuvo.-Por saldo 1944, por ganancias de librería. Beneficios otorgados por valor de \$ 23.780,60.

Quinto Período.- ( 1947-primer bimestre 1950)-.

De acuerdo con la circular N°26 del 24 de Junio de 1947 se crea en los Liceos un plan de actividades extra-programáticas. Esta Sección Ayuda Mutua pasa a formar parte del Comité de Salud y Bienestar junto con la Cruz Roja y el Ahorro. Este Comité de Salud y Bienestar trabaja en colaboración con los Servicios Médicos, Dental y Servicio Social a cargo de alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de

Chile.

En el año 1947 se crea una sección de librería y paquetería en el Internado y otra sección de librería en las preparatorias del Medio-Pupilage. En el año 1948 en homenaje a la memoria de la Ex- Inspectora General del Externo, se inicia la fundación de una Clínica Dental " Zenobia Gatica Carrasco " con donaciones del personal administrativo, docente, alumnas, apoderados y ex-alumnas del Liceo. Se elige nuevo directorio.

Movimiento:- Se obtuvo.- Por saldo 1946, por donaciones, por ganancias librería, por cheque del Comité Económico.

Beneficios otorgados por valor de \$ 35.841,70.

No es grato dejar constancia de los enormes beneficios que este organismo proporciona tanto al alumnado como al profesorado del Liceo. Su organización y funcionamiento están impregnados de un gran espíritu social.

Durante nuestra permanencia en el establecimiento, toda solicitud de ayuda fué investigada previamente por el Servicio Social.

Por otra parte, podemos afirmar que en casi la totalidad de los casos que presentaron problemas de orden económico, su solución se debió al aporte generoso del Dpto de Bienestar.

A manera de ejemplo ilustraremos con



CUADRO N° 4

Ayuda económica prestada por el Dpto de Bienestar a las alumnas de los 50 casos atendidos en el Liceo de Niñas N° 3.

<u>Ayuda económica</u>	<u>N° casos</u>
Tarjeta para vaso de leche	20
Estadía en clima	2
Almuerzo en el Liceo	7
Atención médica	9
Atención dental	5
Anteojos	2
Vestuario escolar	5
<b>TOTAL</b>	<b>50 casos.</b>

LIGA DE ESTUDIANTES POBRES DE SANTIAGO.-

Una pléyade de jóvenes entusiastas y llenos de hermosos ideales, jóvenes venidos de la culta ciudad de Copiapó, se reunían en el Club de la Reforma el 26 de Marzo de 1872, para echar las bases de una obra altruísta, la " Liga Protectora de Estudiantes Pobres ", cuyo fin, como lo indica su nombre, era ayudar pecuniaria y moralmente a aquellos jóvenes que por escasez de medios económicos no podían completar su

instrucción.

La idea sin embargo, de fundar una sociedad de esta especie había nacido algunos años antes, en 1862, en la clase de literatura que hacía Don Carlos Ganzález Ugalde, en el Colegio de Minería de Copiapó. Cierta día este profesor - dió a sus alumnos el tema de una composición sobre la caridad. Emitió entonces, de idea de fundar una sociedad de ayuda económica para aquellos estudiantes que la necesitaran.

No se pusieron en práctica aquellas, hasta que lo hicieron un grupo de copiapinos, que estudiaban en el Instituto Nacional en el año 1872. Poseídos de ese espíritu - fraternal y generoso que habían traído de su tierra, iniciaban pequeñas colectas entre ellos mismos y entre sus demás condiscípulos cuando alguno de éstos no podía o le era difícil continuar sus estudios. Pero, en lugar de estas colectas aisladas, dispersas, inorgánicas, digamos ; no valía más fundar una institución que las encauzara y metodizara, para el mejor desarrollo y éxito de la misma obra que se perseguía ?.

Y tal fué lo que se hizo.

La idea nació y se impuso en el acto por la propia virtud de su nobilísimo propósito. La muchachada del Instituto la recibió en sus brazos y le prestó todo el calor de sus idealismos y de sus impulsos generosos.

Don Miguel Felipe del Fierro puso a disposición de los jóvenes el Club de la Reforma, donde se reu-



nieron bajo la presidencia del Sr. Martínez Mendez, 37 jóvenes que echaron las bases de la institución, eligieron el primer directorio y firmaron un documento en el cual se comprometían a trabajar por el feliz éxito de la institución.

Y desde aquella época remota, no ha tenido la institución un solo momento de desfallecimiento.

En la actualidad ayuda al estudiante sin distinción de sectas, clases sociales ni colores políticos, unicamente atendiendo a las buenas notas y comprobada su situación.

Se financia por medio de cuotas particulares, por medio de legados, y por cuotas anuales de los socios de la Liga, formada por los protegidos de ésta y toda persona de buena voluntad que desee hacerse socio, y una erogación del Gobierno y de la Municipalidad.

La ayuda que proporciona la Liga, es en general de orden económico y consiste en proporcionar vestuario libros y demás útiles indispensables para el cumplimiento de los deberes escolares, pensiones, y de orden médico que consiste en atención médica y dental.

Las solicitudes deben hacerse solo dos veces en el año. Unicamente en casos excepcionales podrán los miembros de la Junta de Vigilancia dar curso a las solicitudes que se presenten fuera de ese plazo.

PREVENTORIO " DR. MARCIAL RIVERA ".-

Las estadísticas de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia estaban demostrando el enorme número de alumnas que presentaban desnutrición en sus diferentes grados. De aquí, nació la idea de crear un Preventorio, como respuesta ante el inquietante problema nacional.

En 1945, El Sr. Edmundo Rivera, profesor de religión del Liceo de Niñas N° 2, crea un preventorio para las niñas que presentaban desnutrición en este establecimiento. Proporcionó a 120 alumnas, clima cordillerano en Río Blanco, las que permanecieron por espacio de un año, tiempo en el cual no sólo se le proporcionó los medios de sobre alimentación y cuidados especiales, sino que también se les dió la instrucción correspondiente a los diversos cursos a que pertenecían.

Los halagadores resultados de esta primera obra de inmensa trascendencia social, determinó que se hiciera extensiva a todos los liceos fiscales, escuelas vocacionales, técnicas, normales e institutos comerciales de toda la República. Su objetivo primordial es preservar de la T.B.C. al alumnado de las instituciones mencionadas.

A esta fundación se le otorgó personalidad jurídica el 21 de Febrero de 1947 por decreto 1054.



El año anterior se le colocó la primera piedra en los terrenos donados por tres familias, los cuales se encuentran ubicados a 25 Kmts. de la Plaza de Armas, entre el Arrayán y Farellones.

El día 9 de Junio de 1948, S.Emcia. el Cardenal Dr. D. José M. Caro, en presencia de la primera dama de la Nación, Sra. Rosa Markman de González bendijo los tijerales. Esta obra fué inaugurada en su exterior el 16 de Noviembre de 1949. No sólo funcionará en vacaciones, sino durante el año escolar, a fin que el alumnado no pierda la posibilidad de ser promovido al curso superior, solucionando así un problema económico para muchos hogares.

Esta sección mantendrá los siguientes servicios: una enfermería con cuatro camas, sala dental, una de curaciones, oficina doctora, dos pabellones dormitorios para 150 niñas, con sus salas de baño y toilette, un salón de estar con su radioelectrola, autopiano Stenway, discoteca; cocina con su despensa, bodega, lavandería, pabellón de empleada con su sala de estar; un pabellón para el profesorado con su living, toilette - oficina, y terraza; un pabellón con tres salas de clases amplias, asoleadas y terraza; gran patio de juegos, dos canchas de volley ball; una terraza de 6 mts de ancho para reposo; una piscina al lado del río de 30 mts por 10 ; un parrón de 120 mts. de largo; un huerto con árboles frutales y hortaliza.

Se están haciendo los estudios y planos

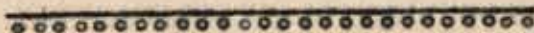
para instalar en el río Molina que queda frente al terreno del preventorio, una turbina y dotar al edificio de calefacción central, alumbrado eléctrico propio y dotación de una máquina de proyección cinematográfica.

Requisitos de ingreso.-

Ser alumna de las instituciones, que presenten desnutrición. El examen médico debe ser hecho por la doctora del establecimiento al cual pertenecen y posteriormente los exámenes correspondientes en el preventorio.

Otro de los organismos asistenciales que prestó su ayuda para solucionar en parte los problemas del Liceo de Niñas N° 3, fué el Servicio Médico Escolar, que como sabemos, proporciona atención médica a escolares de la enseñanza primaria, secundaria, industrial, técnica y normal.

El Ministerio de Educación Pública concede 60 becas anuales entre todos los liceos fiscales de niñas de Santiago. El número que le corresponde a cada liceo depende de las necesidades de cada establecimiento.





---

### CONCLUSIONES.

De lo expuesto en capítulos anteriores se concluye que:

- 1.- La educación como fenómeno social debe ser solidaria de la evolución histórica que la enmarca y condiciona.
- 2.- Entre la serie de problemas que la escuela actual debe resolver, uno de los más importantes es sin duda el rendimiento y adaptación del niño al medio escolar.
- 3.- La adaptación escolar es una adaptación humana, no de simple adiestramiento. Se trata de una adaptación recíproca, puesto que si el niño debe adaptarse a la escuela, ésta también debe adaptarse a él.
- 4.- El problema de inadaptación y rendimiento escolar debe ser abordado por un equipo de profesionales competentes: psicólogo, psiquiatra infantil, A.S. escolar, médico escolar, enfermera sanitaria.
- 5.- El rendimiento escolar es el producto del trabajo en un período de tiempo determinado, es el coeficiente de asimilación y un índice de la capacidad intelectual y manual del escolar.
- 6.- El coeficiente de asimilación depende de factores favorables y desfavorables del niño y del ambiente en que se desenvuelve.

- 7.- La tarea educativa de escuela y hogar debe complementarse hasta confundirse.
- 8.- La enseñanza secundaria debería tomar en cuenta más que las materias y planes de estudio, la vida del adolescente mismo con todas sus características.
- 9.- En nuestro medio escolar en la enseñanza secundaria, los problemas predominantes son : el de orden económico y el de orden médico que generalmente es una consecuencia del primero. Estos problemas repercuten lógicamente en el rendimiento escolar.
- 10.-El exceso de población escolar de los liceos, dificulta enormemente la tarea del maestro y le impide alcanzar un profundo conocimiento integral del niño.
- 11.-Debería existir una coordinación en los medios asistenciales con que cuenta nuestro país, al escolar secundario.
- 12.-Las necesidades de nuestro ambiente escolar hacen evidente e imprescindible la creación del Servicio Social en cada Liceo.
- 13.-La Asistente Social es indispensable como agente relacionador entre escuela y hogar.





- Ed. Kapelusz .B. Aires. 1947.
- Mallart, José                      Orientación Funcional y Formación Profesional. Ed. Espasa-Calpe S.A. Madrid. 1946
- Lafora, Gonzalo                    Los Niños Mentalmente Anormales. Ed. Espasa-Calpe S.A. Madrid. 1933.
- Burstein, Ana                      Higiene Mental Escolar. Memoria. Stgo. 1947.
- Concha, María Eugenia            Necesidad de una acción coordinada de las Instituciones Asistenciales para obtener un mayor rendimiento escolar. Memoria. Temuco. 1947.
- Carrasco, Rosa                    Problemas del medio social-familiar - que influyen en el rendimiento del escolar. Memoria. Temuco. 1945
- Vera, Silvia Inés                    Influencia del ambiente en el rendimiento escolar. Memoria. Stgo. 1944.
- González, Hilda                    El problema económico como factor determinante del caso social. Memoria. - Stgo. 1945.
- Hernández, Seomara                La atención social del niño retardado mental de las escuelas primarias. Memoria. Stgo. 1945.
- Valenzuela, Hortensia            El Servicio Social en la Inadaptación escolar en la Esc. Pública N° 56. Memoria. Stgo. 1946.



- Ríos, Lourdes                      Rendimiento escolar en relación con las condiciones económico-sociales del alumnado. Memoria. Stgo. 1945.
- Navea, Niddy                        El problema económico y el rendimiento escolar. Memoria. Stgo. 1948.
- Olivares, Eliana                    Ambiente en que se desarrolla la escolar primaria en la Esc. Fco Arriarán. Memoria. Stgo. 1947.
- Barrios, Eliana                     Desavenencias Conyugales. Memoria. Stgo. 1947.
- Salas, Enrique                      La Orientación Vocacional en la Enseñanza secundaria. Publicaciones del Dpto de Orientación Del Ministerio de Educación. Stgo. 1948.

---

I N D I C E

Sumario

<u>Introducción</u> .....	Pág.1
<u>Capítulo I</u> .....	" 5
La Educación Femenina.	
<u>Capítulo II</u> .....	" 22
Conceptos Generales sobre Rendimiento Escolar.	
<u>Capítulo III</u> .....	" 27
Problemas que influyen en el rendimiento del escolar secundario.	
<u>Capítulo IV</u> .....	" 52
El Liceo de Niñas N° 3 de Santiago y el Servi- cio Social.	
<u>Conclusiones</u> .....	" 73
<u>Bibliografía</u> .....	" 75.